

y el Ayuntamiento. Constit. de lo mismo que el escrito
bien con su asistencia para tratar de los asun-
tos cometidos á sus atribuciones, acordaron
lo siguiente

Se Leyó el Acta anterior quedando firmada y aprobada por otros e*Id.*

Se leyeron los Rotativos Oficiales integras
mte previa exposicion al Pgo. desde el 17^o
14^o al 14^o y sobre ellos acordaron lo siguiente:
- El 17^o 14^o, transcribe una P. G. orden relative
a que se remite al Presupuesto municipal ab
una cantidad proporcionada con la denomi
nacion de Calamidades p. p. t. para atender a
su caso a que por desgracia se verifique la in
version del Caudillo Criatico: Un millón el Agosto
mismo acordó se tenga presente y se señalen a Rec
miter para gastos de este Clave, con la deno
minacion de calamidades p. p. t. y para aten
der a las necesidades mas urgentes del mo
mento.

Opinion del ppeca (fol. 77º, 145º) inserta una Circular de la Mision
el Padron de la medicina Relativa á que se expone al ppeca el pa-
guera Anon de la Riquera por espacio de seis dias
" las reformaciones que ha

para oír y resolver las reclamaciones que hagan las autoridades periciales: En vista a lo anterior el Ayuntamiento se guarde y cumpla y ponga en ejecución a su tiempo

Quintaf - Col Suplemento del Nro. 14 C. inserta el
Nro. Decreto de 4 del actual llamando al
servicio de las armas 25.000 hombres es-
cados de la Quinta de 1847, adelantando
se los plazos de la ordenanza de modo que
el dia once de Octubre inmediato se realice
la declaracion de soldados requiriendo en la Nro.
orden de su referencia se prevoiene: "Envi-
ta el Ayuntamiento acuerdo se guarde y cum-
pla en todas sus partes.

Así lo acordaron los S. del Ayuntamiento
y firman de que yo el Trío Certifico-

Fuentana, Carlos Fernandez Navarro